

# CALERUEGA

La localidad de Caleruega se encuentra a 25 km de Aranda de Duero. La iglesia parroquial se construyó en el lugar más elevado del municipio, flanqueando el lado norte de una gran plaza, desde la que se accede por una amplia escalinata. También delimitan este amplio espacio los dos monasterios dominicos de la localidad y otras construcciones.

La primera referencia documental está relacionada con la donación que hace María Fortúniz a San Pedro de Arlanza, en 1062, en la que también aparecen otras posesiones en los cercanos lugares de Valdeande o Arauzo de Miel. De este mismo siglo, concretamente de 1064, es el siguiente documento, en el que el abad del monasterio de San Pedro en Gumiel de Izán recibe de Elvira Alfón la granja y vasallos de San Martín de Porquera, en dicho documento se cita varias veces Caleruega. De 1084 es el documento por el que Muño Dídac de Caleruega dona al monasterio de San Salvador de Oña todas sus heredades, menos las sitas precisamente en el lugar donde era vecino.

Pero esta localidad es conocida, sobre todo, por ser la cuna de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de los Predicadores y enfervorizado enemigo de la herejía albigense que a principios del siglo XIII estaba muy enraizada en la Occitania francesa. El éxito de su orden, creada en 1216, llegó rápidamente hasta su villa natal, como no podía ser menos, de modo que pronto surgió un convento de monjas dominicas, a las que en 1266 Alfonso X hace señoras de Caleruega. Siguiendo el ejemplo –y seguramente el consejo– del monarca, ese mismo año otros nobles como doña Urraca García, viuda de Pedro Núñez de Guzmán, Diego García y Mayor Arias, entregan al monasterio lo que poseían en la villa, y lo propio hace don Pelay Pérez, maestro de Santiago, en 1274. El decidido apoyo del monarca a estas monjas se expresa perfectamente en el compromiso de su hijo Sancho IV, suscrito en 1277, de asumir las obras de construcción del monasterio en caso de que su padre muriera antes de que estuvieran finalizadas.

En medio del pueblo se levanta el llamado “torreón de los Guzmanes”, donde la tradición asegura que nació Santo Domingo en 1170.



*Vista general de Caleruega*

## Iglesia de San Sebastián

LA PARROQUIAL ES UNA IGLESIA encastillada, como las cercanas de Arauzo de Torre y Valdeande, conformada por cabecera semicircular y una sola nave, con portada al sur y esbelta torre alzándose en ese mismo lado. Al período románico corresponde la torre, el ábside, el primer tramo de la nave y la portada. Para su construcción se ha utilizado el sillar y la mampostería.

La torre se encuentra adosada al ábside por su lado meridional. Se levanta con sillares de piedra caliza muy porosa y consta de dos cuerpos, cuya transición se realiza mediante una línea de imposta decorada con ajedrezado, bajo la que se encuentran nueve canecillos que de oeste a este representan los siguientes motivos: cabeza masculina con gorro ajustado, cabeza canina, el tercero y el cuarto están muy deteriorados y no se aprecia su forma, el quinto es una nacela superpuesta a la que sigue un sector donde han desaparecido tanto la cornisa como los canecillos; le sucede una cabeza de cérvido, el siguiente es otra cabeza

animal, y finalmente los dos últimos son de nacelas superpuestas. En el muro de este primer cuerpo de la torre puede apreciarse un capitel reaprovechado. En cuanto al segundo cuerpo, que se retranquea ligeramente respecto al inferior, ha sido sustancialmente remodelado en siglos posmedievales, de modo que al menos tres de sus lados son reconstruidos, permaneciendo como original el norte, donde se conserva el ventanal doble, enmarcado en amplio arco de medio punto, cuyos apoyos son dobles columnas de capiteles lisos, un modelo que, aunque más sencillo, está en la misma línea de los airosos ventanales que adornan la torre de la iglesia en la cercana localidad de Espinosa de Cervera.

El ábside está realizado en mampostería por su lado exterior, siendo el interior actualmente de sillería, aunque en este caso se trata en realidad de un forro, resultado de una moderna "restauración". En el eje puede apreciarse una simple y estrecha saetera que se halla cegada. La cornisa

*La iglesia vista desde el sur*





*Cornisa que separa los dos cuerpos de la torre*



*Ventanal norte de la torre*



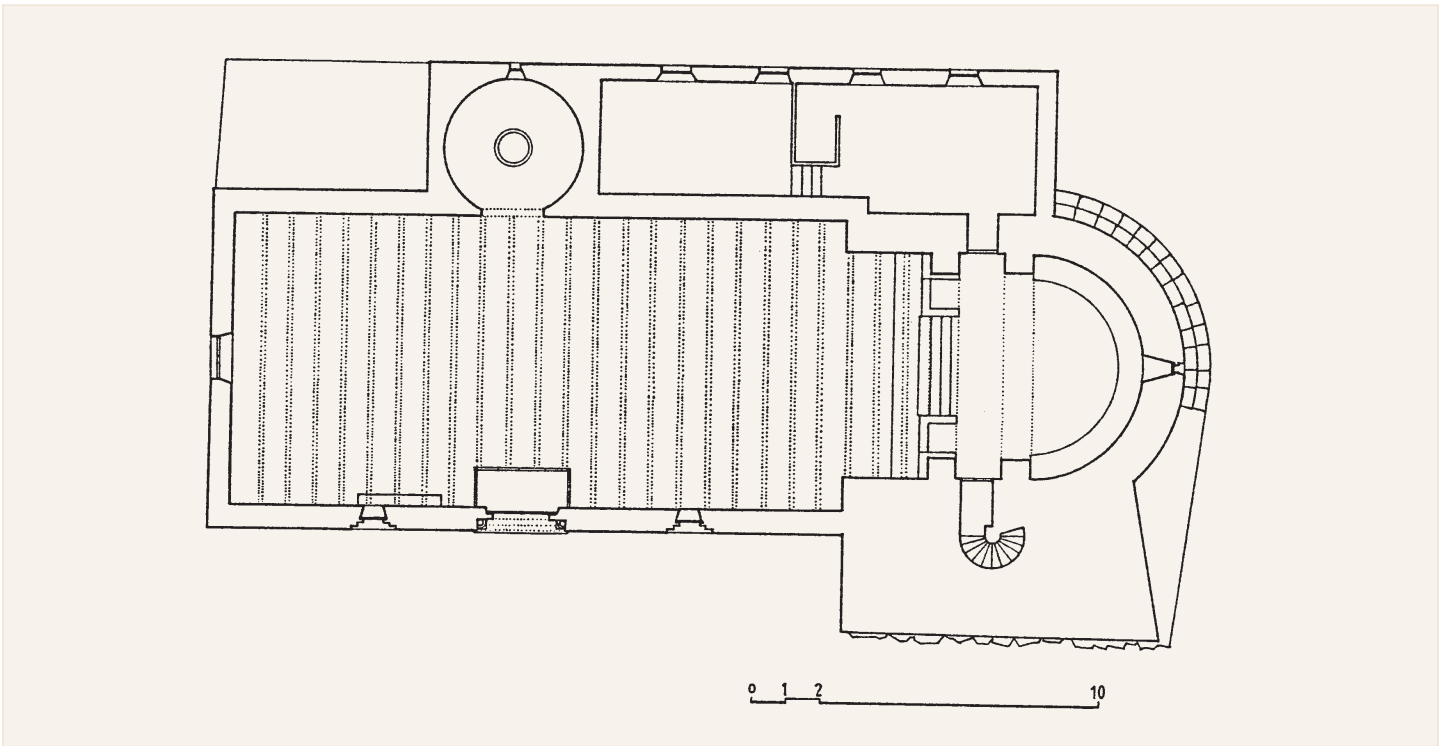
*Detalle de la cornisa de la cabecera*



*Portada*

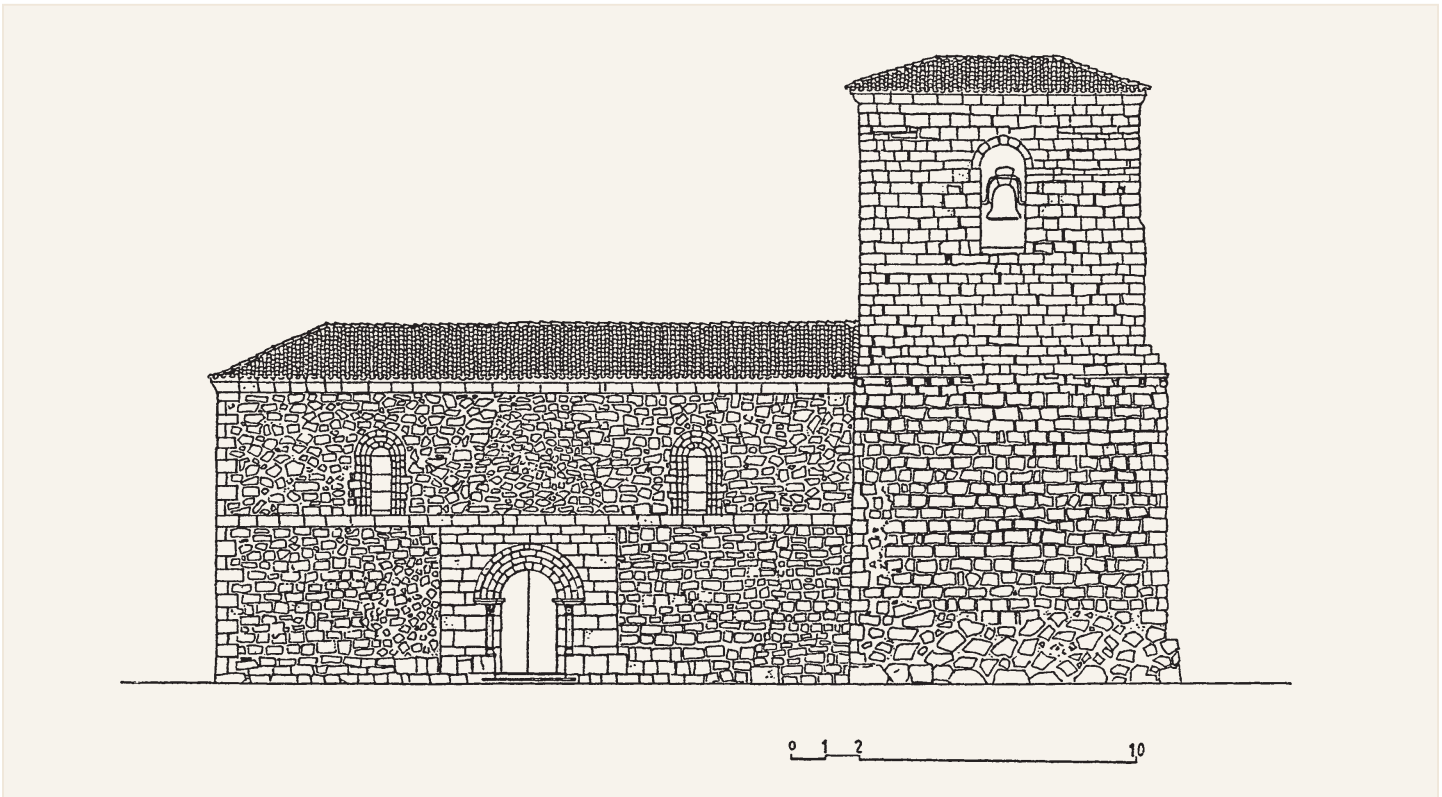
continúa el motivo de la primera línea de imposta de la torre, un ajedrezado, y bajo la misma se albergan numerosos canecillos de tosca ejecución. Desde el lado meridional, representan: una hoja en la parte inferior del canecillo, en el segundo una cabeza animal sobre la que se ha colocado una hoja, el tercero es una nacela superpuesta, le sigue otro decorado por una voluta en su zona superior, el quinto es irreconocible, el sexto, séptimo y octavo presentan hojas en su zona superior y los tres siguientes una nacela superpuesta donde la nacela inferior se orna con una hoja en su zona superior, los cuatro siguientes tienen nacelas con hojas avolutadas, el decimoctavo es recto y le sucede uno decorado con una bola en el centro, otro liso, otro con bola, liso, nacela superpuesta, el vigésimo cuarto remata en punta de diamante, le sigue otro con bola y el último es irreconocible.

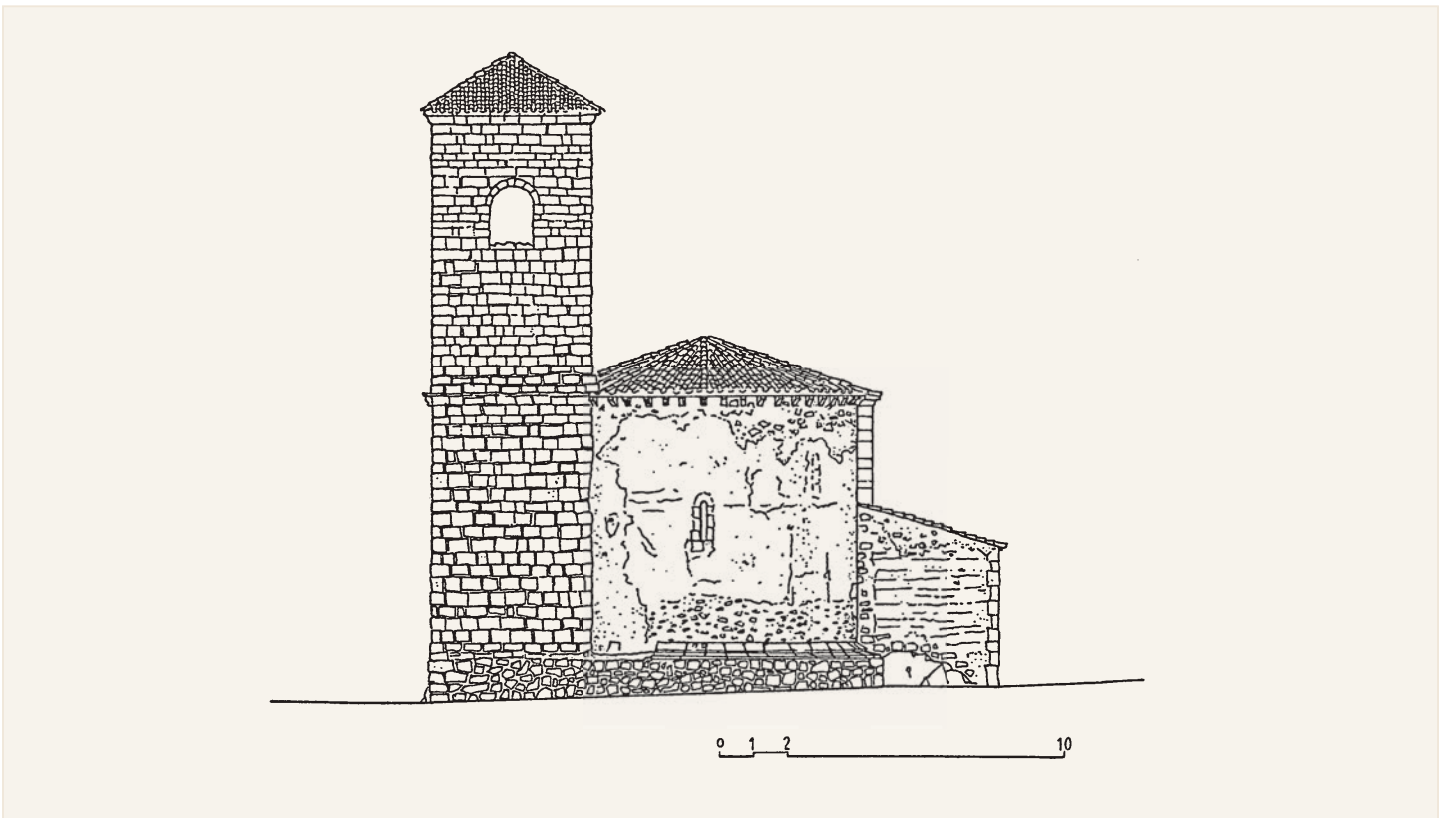
La portada puede ser una realización posterior, o tal vez haya sido desplazada de su primitiva ubicación,



*Planta*

*Alzado sur*





*Alzado este*



*Cabecera y torre*



Interior del ábside

puesto que el muro en el que está inserta es de factura más tardía y en la misma no todos los materiales empleados son originales. Se abre en la caja muraria por su lado sur y se estructura en tres arcos de medio punto, el de acceso liso, al que sigue otro rematado con un bocel y finalmente un tercero achaflanado, trasdosado todo por

una chambrana con cuarto de bocel. Apoyan en jambas acodilladas, entre las que se encuentran dos columnas que reciben el peso del arco intermedio. El capitel oriental está tallado sólo por dos caras, con la parte superior almenada y con el resto decorado con una especie de estrías verticales con dos grandes pitones cuadrangulares; el otro presenta un conjunto de incisiones en V, a modo de pequeñas hojas de helecho. Su talla es muy tosca y esquemática.

En el interior son románicos el ábside y el primer tramo presbiterial. La línea de imposta desde la que arranca la bóveda de horno está decorada con el mismo motivo que las exteriores, un sencillo ajedrezado. Esta misma línea recorre un reducido tramo presbiterial, cubierto por bóveda de cañón, y donde se abre, en su lado meridional, la puerta que da acceso a la torre. En el muro norte se ha abierto un vano que da acceso a la sacristía. El resto de la nave es de mampostería vista.

Esta construcción responde a un románico inercial que hay que insertar en el siglo XIII, como otras construcciones próximas, tal es el caso de Arauzo de Salce o Arauzo de Torre.

Texto: MJMM - Planos: AAP - Fotos: JNG

### Bibliografía

ÁLAMO, J. del, 1950, t. I, pp. 117-119; Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles, Quevedo, F. C., 3343; CADIÑANOS BARDECI, I., 1987a, pp. 110-111; CALVO PÉREZ, J. J. (ed.), 2002, pp. 38-39; CARRO, V., 1967; IZQUIERDO, P., 1995, pp. 74-75; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. II, pp. 206-207, 222 y t. III, docs. LXVI, LXVII, LXVIII, LXXII, LXXIV, LXXVI; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, pp. 642-643; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 218, 234; MARTÍNEZ LIÉBANA, E., 1931; PALOMERO ARAGÓN, F., 1989, pp. 152-58; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. I, pp. 80-81; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1995, pp. 85-86, 142-144; SÁNCHEZ RIVERA, J. I., 2002, pp. 127-128; SERRANO PINEDA, L., 1925, docs. LXIII, LXXXVIII; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. I, pp. 36, 102, 105, 336 y t. II, pp. 270, 436.